

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

35537 *PEINSA 97, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIÓN URBANA DE LOS TERREROS, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas con fecha 28 de noviembre de 2010, han aprobado, por unanimidad y por decisión del socio único respectivamente, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por "Peinsa 97, S.L." de "Promoción Urbana de los Terreros, S.L. Unipersonal", en los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en esta fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos legalmente establecidos, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

En San Javier, 28 de noviembre de 2010.- El Administrador solidario de Peinsa 97, S.L. y el Administrador único de Promoción Urbana de los Terreros, S.L.

ID: A100088002-1